



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS**, en su condición de Diputado del **Grupo Parlamentario VOX (GP VOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **preguntas para las que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

España ha sufrido una notable subida en el número de contagios a causa de los diferentes rebrotes surgidos en Aragón, Vascongadas, Madrid, Navarra, Cataluña, Canarias o Galicia.

Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su artículo 19, punto 1 y 2, en relación con el listado determinado como Anexo I de la Orden SND/276/2020, de 23 de marzo, por la que se establecen obligaciones de suministro de información, abastecimiento y fabricación de determinados medicamentos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, es vital que, con la debida previsión, el suministro de medicamentos no se vea alterado ante la inminente nueva sacudida del virus en territorio Nacional.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

A tenor de lo expuesto instamos al Gobierno a que responda por escrito la siguiente,

**PREGUNTA**

1. ¿Qué medidas y protocolos se les exige a fabricantes y titulares de comercialización farmacéutica a través de la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) para garantizar que el abastecimiento de medicamentos no se vea afectado frente a un nuevo rebrote vírico?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de junio de 2020



Juan Luis Steegman Olmedillas

Diputado GP VOX



V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

C.DIP 42082 26/06/2020 12:08